

ACTA

Proceso selectivo para la selección de una plaza de Inspector/a Jefe de la Policía Local

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCION DE UNA PLAZA DE INSPECTOR/A JEFE Y VALORACION DE LA FASE DE CONCURSO.

Siendo las diez horas del día **14 de diciembre de 2023**, en las instalaciones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Calahorra, de conformidad con las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Inspector Jefe de la Policía Local, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de septiembre de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 198 de 29 de septiembre de 2023 (extracto publicado en BOE núm. 249, de 18 de octubre de 2023), se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Dº Francisco Javier Fernández González; como **Vocales** Dº Eduardo González Caño, D. Pedro Merino Zaldivar y D. Francisco Javier Aparicio Soria y, como **Secretaria** Doña Ana Herrero Marzo.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución.

Seguidamente y una vez constituido este Tribunal el Sr. Presidente ordenó comenzase el proceso de valoración de la fase de concurso de méritos.

Valorados los méritos justificados por los aspirantes, conforme a los criterios y baremos expresados en las bases, el resultado es el siguiente, con la valoración desglosada por méritos y aspirantes, otorgada por unanimidad de los miembros del Tribunal:

ASPIRANTE	DNI	1)	2)	3)	4)	5)	6)	7)	8)	TOTAL
RUBEN GONZALEZ SOMALO	***0640**	0	0	9	2,6	4,5	0	3,5	3	22,60

* Los números 1 a 8, se corresponden con los méritos, numerados del mismo modo, relacionados en las bases de la convocatoria.

Así las cosas, el Tribunal realiza propuesta de declaración de aprobado y nombramiento en favor de D. Rubén González Somalo, que deberá aportar la documentación exigida en las bases, con carácter previo a su nombramiento, en el plazo máximo de los veinte días naturales contados desde la publicación de esta relación de aspirantes aprobados en el Tablón Municipal.

De acuerdo con la base 6.2 de esta convocatoria, esta propuesta tiene carácter provisional ya que, se dispone un plazo alegaciones de tres días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la

presente en Tablón de Anuncios y Sede Electrónica. De no presentarse alegaciones en ese plazo, esta propuesta se tendrá por elevada a definitiva, de forma automática. Si se presentaran alegaciones, se actuará conforme establecen las Bases.

Tras todo lo cual, el Tribunal da por finalizada su actuación, siendo las 11 horas y quince minutos del día de la fecha expresada en el encabezamiento, de lo que se levanta la presente acta.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández González.

Vocales :

D. Eduardo González Caño

D. Pedro Merino Zaldívar

D. Francisco Javier Aparicio Soria

Secretaria: Dña. Ana Herrero Marzo